

## Editorial: *AEspA* abre nueva época digital a los 80 [95] años de su fundación

### *AEspA* begins a new digital era 80 [95] years after its foundation

Por Real Decreto de 11 enero de 1907 (*Gaceta de Madrid* de 15 de enero) se creó la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE), y unos años más tarde, por Real Decreto de 18 de marzo de 1910 (*Gaceta de Madrid* de 19 de marzo), el Centro de Estudios Históricos (CEH). Fue la consecuencia de la gestación por aquellos años de un plan de regeneración de las Humanidades en España y de reforma cultural, científica y pedagógica que la acercase al resto de países de la Europa occidental. El CEH se estructuró en diversas secciones, entre ellas la de Arte y Arqueología, dirigida por Manuel Gómez Moreno y Elías Tormo y Monzó. En este contexto, en 1925 nació la revista *Archivo Español de Arte y Arqueología* con la intención de proporcionar un instrumento de difusión de los estudios y avances científicos en ambas disciplinas, algo que en la segunda mitad del siglo XIX apenas habían logrado –frente a lo que ocurría con algunos proyectos editoriales de los años 30 y 40 de dicha centuria en Francia, Alemania y Reino Unido– algunas revistas como, entre otras, *El arte en España* (1862-1869), *Museo Español de Antigüedades* (1872-1880), *Boletín de la Real Academia de la Historia* (fundada en 1877) y los *Boletines* de las Comisiones provinciales de monumentos. Los volúmenes de la revista se publicaron con periodicidad anual hasta 1937 (vol. 13), cuando la guerra civil española truncó temporalmente la iniciativa. Finalizada la contienda, por Decreto de 24 de noviembre de 1939 se fundó el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) como organismo autónomo dependiente del Ministerio de Educación Nacional y las antiguas secciones del CEH se constituyeron en institutos de investigación. Se creó el Instituto “Diego de Velázquez” de Arte y Arqueología y, en 1940, *Archivo* se desgajó en dos cabeceras distintas: *Archivo Español de Arte* y *Archivo Español de Arqueología*. El director del nuevo Instituto, Juan de Contreras y López de Ayala, marqués de Lozoya, justificó la segregación

–con buen criterio– en la diversidad de métodos que ambas disciplinas habían alcanzado. La nueva publicación retomó la numeración heredada de la revista matriz y en 1941 se publicó el vol. 14 correspondiente al segundo semestre de 1940 y al año siguiente completo. Desde entonces, *Archivo Español de Arqueología* (en adelante *AEspA*) se ha publicado sucesivamente con periodicidad semestral y anual y con las únicas incidencias de la edición de un volumen triple en 1972-1974 y uno doble en 1977-1978. Es una revista de ámbito institucional muy consolidada en todo el territorio español y con cierta proyección internacional –por ejemplo, en Portugal en tiempos recientes–.

El lector avisado ya habrá advertido que con el vol. 93 de 2020 se cumplen 80 años de la fundación de *AEspA*. Y si –con justicia– nos retrotraemos al origen de la revista matriz, la cifra se eleva a los 95 años, con lo que nos acercamos al aniversario redondo del centenario. Tanto 80 como 95 años equivalen a una vida humana larga y fecunda, y por tanto es esta una ocasión propicia para reflexionar sobre su devenir y tomar decisiones sobre el plan editorial de *Archivo* y su porvenir. Transcurrido este lapso, echar la vista atrás será un buen ejercicio para conocer mejor la revista, reconocer quiénes han sido sus protagonistas y la han sustanciado, cómo hemos llegado hasta aquí, y qué aportación a la ciencia arqueológica le es inherente; en definitiva, cuál ha sido el alma y el devenir de un proyecto de difusión científica que, sin lugar a dudas, ocupa un puesto de honor en la historia de la arqueología española desde hace casi cien años. No es fatuo afirmar que, en sus ocho décadas de vida (o, si se quiere, casi diez), la revista se ha convertido en un actor principal de aquella, de la progresión del conocimiento en ámbitos concretos de la disciplina, de la apertura a nuevos planteamientos metodológicos y de estudio.

Por ello, aprovechando que 2020 será el último año en que *Archivo* se publique en papel, hemos querido abrir el vol. 93 con un estudio bibliométrico de la re-

vista acotado entre 1925 y 2019 y en el marco de las revistas españolas de arqueología recogidas por *Scopus* y los *Índices-CSIC*. Obra de Luis Rodríguez y José Ignacio Vidal (CSIC), analiza su presencia en bases documentales, la evolución y preferencias temáticas en diferentes etapas, la distribución de la autoría y el impacto de sus citas; este análisis se acomete en el marco de las publicaciones españolas dedicadas a la arqueología, en particular estableciendo una comparativa con otras revistas de la disciplina e igual temática editadas por instituciones públicas y recogidas en *Scopus*. Abordar estas cuestiones permitirá una aproximación cuantitativa a la evolución de la revista, y abrirá la puerta a nuevos planteamientos historiográficos para contextualizarla y medir su verdadera aportación a la arqueología española contemporánea. Incardinar el desarrollo de la revista en su marco político, institucional y científico, en particular en el del CSIC y sus diversos institutos y departamentos de arqueología; establecer su ligazón con algunas de las figuras señeras de la Arqueología Clásica española y sus preferencias y conceptualizaciones científicas; identificar los grandes argumentos que han ocupado y preocupado a los autores que han escrito sus páginas y cómo en buena medida a través de estas se han establecido muchos de los presupuestos en los que sucesivamente se ha sustentado la construcción de la historia arqueológica de la península ibérica desde el I milenio a. C. hasta la Alta Edad Media, con especial incidencia en el periodo romano y tardorromano; medir su verdadero impacto internacional y sus vínculos con organismos, estudiosos y argumentos de estudio en la Europa occidental; establecer, en fin, sus relaciones con otras revistas científicas que, en las últimas décadas, han terminado por dibujar el actual panorama de la difusión científica española en el ámbito arqueológico; son todas ellas cuestiones para un debate historiográfico, como el planteado hace unos años por Gloria Mora (2002: “*Archivo Español de Arqueología*. Notas para una historia de la revista”, *Archivo Español de Arqueología*, 75, 5-20), y que en el futuro requerirá de nuevos planteamientos al objeto de definir luces y sombras.

Pero este ejercicio retrospectivo debe complementarse con una mirada despierta hacia el horizonte y con un intento de construir con sólidos cimientos el futuro más inmediato. La disciplina arqueológica estudia la materialidad del pasado y sus protagonistas, pero ha de estar comprometida con el futuro. Y esto compete también al ámbito de la publicación y de las revistas. La edición electrónica es uno de los grandes retos de la arqueología del siglo XXI. K. Fitzpatrick lo resumía con esta perspicaz reflexión: “Cambiar nuestras tecnologías, nuestras maneras de hacer inves-

tigación y nuestros modos de producir y distribuir los resultados de investigación son todos cruciales para la continuidad de la vitalidad de la academia; y ninguno de estos cambios puede llegar a menos que haya un profundo cambio en las formas en que los académicos piensan su trabajo. Hasta que los investigadores piensen realmente que publicar en la Web es tan valioso como publicar en papel... pocos [en este caso arqueólogos] estarán dispuestos a arriesgar sus carreras en una nueva manera de trabajar” (Fitzpatrick *apud in* Ruiz Zapatero, G. 2016: “Publicar revistas de arqueología: cartografía académica y retos de futuro”, *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 26, 266-267).

En 2008 comenzó a funcionar el portal revistas.csic.es, que permite publicar las revistas en PDF y distribuir tanto los textos completos como los metadatos a través de Internet. Desde ese año *AEspA* es una revista electrónica, aunque ha mantenido el formato impreso, y se incorporó al sistema *Open Access*, algo de justicia pues en España la casi totalidad de fondos destinados a la investigación provienen del sector público. Lo digital ya es presente, pero también futuro y cabe en consecuencia plantearse el tránsito a una revista puramente electrónica, sin edición impresa. Editorial CSIC está potenciando la política de edición de revistas puramente electrónicas, de modo que en la actualidad tienen este formato 19 de las 37 revistas publicadas por el CSIC, lo que representa más del 50% del total. Cumplidos los 80 años de la fundación de *AEspA*, su Consejo de Redacción (CR) ha abierto un periodo de debate y reflexión para determinar cuál podría ser el formato de la revista en los próximos años. Desde la dirección y la secretaría de la revista se han mantenido diversos contactos con responsables de Editorial CSIC y de otras instituciones (como la Biblioteca Tomás Navarro Tomás del Centro de Ciencias Humanas y Sociales), al objeto de recabar el máximo de información para la toma de decisiones. El CR ha analizado cuáles eran los caminos, las opciones y, en especial, los beneficios que podrían obtenerse con el tránsito a la versión electrónica pura. Finalmente, en su reunión de mayo de 2020 acordó dar este paso en el proceso de digitalización de la revista y superar el período de convivencia entre PDF y papel para conseguir un mejor producto digital gracias a los archivos HTML y XML. En consecuencia, a partir de 2021 (vol. 94) la revista dispondrá de tres formatos: PDF, HTML y XML-JATS. En ocasiones, el debate del tránsito a las versiones electrónicas puras se sustancia en una tensa confrontación papel *versus* electrónico. Con esta fórmula, creemos que evitamos cualquier episodio de *colonialismo digital*. *Archivo* mantendrá su formato y la versión en PDF en color posibilitará la conservación del contenido y del forma-

to de la revista, procurará la lectura en pantalla y permitirá la impresión en papel y, en consecuencia, las bondades de la lectura atenta, sosegada e inmersiva propia de este soporte (Casati, R. 2015: *Elogio del papel. Contra el colonialismo digital*, Barcelona). Los otros formatos propiciarán una activa inmersión digital; el HTML se dedicará a la lectura en pantalla (más adaptable al soporte), y el XML-JATS a la exportación de datos y la conservación del contenido.

Otro debate es qué modelo de edición electrónica elegir. El CR ha optado por el modelo de publicación *online first*, que gestionará los artículos de forma independiente, aunque llegada la fecha de cierre de cada volumen se deberán ordenar convenientemente. Este sistema ofrecerá en formato electrónico los contenidos aprobados por el CR. No será un servicio de *pre-prints*, pues sólo se publicarán versiones definitivas revisadas por pares, aprobadas, editadas y con maquetación definitiva.

La fórmula *online first* parece sugerente y añadirá otras ventajas, comenzando por un incremento del número de trabajos publicados. También dará la posibilidad de ofrecer artículos nuevos continuamente, fomentando que se den a conocer cuanto antes, que se agilice la citación de la revista y que la comunicación con la comunidad arqueológica sea más rápida y fluida. *AEspA* recibe un elevado número de originales todos los años y con el paso a digital modalidad *online first*, quizás en un futuro no muy lejano se podrá llegar a publicar en un plazo de *ca.* 4 meses una parte sustancial de los trabajos recibidos, aceptados, evaluados, corregidos y maquetados en los tres formatos. Ello ayudaría a posicionarnos mejor.

Otra de las ventajas más novedosas que proporcionará *AEspA* como revista electrónica pura es que será mucho más versátil a la hora de incorporar material de apoyo. Se incrementará el número de figuras y estas serán en color. Además, el formato HTML permitirá incorporar contenido multimedia; se podrán incorporar archivos de audio, vídeo, tablas... Esto abre grandes perspectivas, pues las nuevas tecnologías y los recursos 3D y audiovisuales son una realidad plenamente instalada en nuestra disciplina y, a partir de ahora, podrán disponer de un canal óptimo para su difusión. También se incrementarán las vías de acceso a datos y metadatos.

El paso de las revistas en papel a la versión electrónica pura es una opción que se está sustanciando a un ritmo fuerte en los últimos años y que impulsan todas las universidades e instituciones científicas públicas (y privadas). Las revistas que antes adopten el nuevo sistema antes se consolidarán en el nuevo panorama y jugarán con más ventaja en un futuro próximo en sus respectivas áreas de competencia. En el

conjunto del Estado, *AEspA* es la revista decana en el ámbito de la arqueología y disfruta de un renombre y un prestigio consolidado a través del tiempo muy superior a las posiciones alcanzadas en las diversas bases de datos bibliográficas y portales bibliométricos internacionales, como *WoS*, *Scopus*, *GSM* y *Scimago Journal Rank* (SJR). Esta posición le obliga a dar un paso que, a pesar del vértigo generado por la llamada *muerte del papel* (que, por cierto, se mantendrá en los Anejos), permitirá seguir abriendo caminos y continuar construyendo y haciendo historia, como tantas veces lo ha hecho con anterioridad.

Las versiones electrónicas puras de las revistas científicas generan también nuevas incertidumbres. Quizás la más preocupante es la concerniente a quién y cómo se garantizará que el formato y, sobre todo, los contenidos de la revista electrónica se actualicen cuando estén obsoletos, sobre todo considerando que la arqueología no es una disciplina proclive a recibir pingües inversiones públicas (Ruiz Zapatero 2016: *op. cit.* 267 y 274). Es de esperar que Editorial CSIC continúe potenciando sus actuales políticas de edición electrónica y que prevea estas circunstancias para un futuro que seguramente llegará mucho antes de lo esperado.

Con la refundación de 1940 y en particular bajo la batuta de Antonio García y Bellido, el ámbito cultural, geográfico y cronológico de *AEspA* se centró en la Arqueología y la Historia Antigua del contexto mediterráneo y europeo. Más tarde, nuevos planteamientos surgieron cuando el CSIC reestructuró en 1985 su sección de Humanidades, refundó el Centro de Estudios Históricos (nombre recuperado de la antigua JAE) y los institutos se convirtieron en departamentos, pasando el Instituto “Rodrigo Caro” de Arqueología (a su vez heredero del “Diego de Velázquez”) a departamento de Arqueología y Prehistoria. Tras asumir Ricardo Olmos en 1987 la dirección de la revista, el editorial del vol. 61 de 1988 replanteó sus límites y objetivos: preferencia por los temas arqueológicos del ámbito peninsular sin que ello implicase una visión localista o provinciana; limitación cronológica al mundo antiguo y altomedieval –de la protohistoria a la arqueología tardoantigua–; preferencia por la vertiente arqueológica de los problemas, pues la Historia Antigua contaba con sus propios cauces de difusión; rechazo a trabajos de arqueología acumulativa o puramente descriptiva, aunque sin obviar en el Noticario trabajos sobre novedades puntuales y relevantes y siempre que el dato aislado se acompañase de un contexto amplio o de un enfoque innovador. En aquellos años se introdujo un “comité asesor” (hoy desdoblado en CR y Consejo Asesor) y se puso en marcha la evaluación por pares (*peer-review*), que por entonces provocaba desconfianza y que hoy está plena-

mente asumida y es el menos malo de los sistemas para asegurar la calidad (Zapatero 2016: 272-274). La revista renovó sus planteamientos previos y, de forma realista, delimitó su alcance al ámbito peninsular y la apertura a nuevos enfoques teóricos y metodológicos, que convergían con los de la disciplina prehistórica, previamente “separada” en la revista *Trabajos de Prehistoria*. Se buscaba la renovación, la discusión y el espíritu crítico.

Sobre estas bases la revista se ha convertido en la publicación de referencia de la Arqueología Protohistórica, Clásica y Altomedieval en España (*vide* Rodríguez y Vidal en este mismo vol.). El CR desea seguir impulsando estos principios y, siendo realistas, reivindicar el compromiso de la revista con el ámbito peninsular encuadrado en su preciso contexto europeo y mediterráneo. Las cuestiones relacionadas con el patrimonio arqueológico, su conservación y socialización no deberán ser ajenas. De esta forma, se incidirá en la consecución de un perfil concreto y específico, capaz de atraer el pensamiento crítico de investigadores *seniors* y a la par accesible para las nuevas generaciones que empujan con fuerza y aportan nuevos planteamientos y perspectivas. *Archivo* desea reforzar su personalidad propia y aspira a seguir consolidándose como una referencia para el estudio de la historia material peninsular en los milenios I a. C. y I d. C. Desde el inicio, la revista se organizó en artículos, varia (actual noticiario) y recensiones (que constituyen otro de los capítulos pendientes de la crítica arqueológica española; véase al respecto: Ruiz Zapatero, G., Olmos, R., García Sanjuán, L. y Fullola, J. M. 1997: “La recensió com a element de reflexió, crítica i avaluació”, *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 7, 273-286). La nueva revista digital mantendrá por el momento esta estructura, al objeto de ser capaces de transitar de lo concreto, o local en el tiempo y el espacio, a lo global y general con artículos de fondo.

Una última interrogante: ¿publicar en español o hacerlo en otras lenguas, en particular en inglés? Es una realidad que la lengua vehicular en el ámbito de la ciencia es el inglés y que así se está consolidando en el marco de la arqueología; es un fenómeno poliédrico que merece un amplio y crítico debate (Phillipson, R. 2013: *Americanizzazione e inglesizzazione come processi di occupazione globale*, Roma). Pero no menos cierto es que la multiculturalidad europea

se refleja en su diversidad lingüística y que una revista institucional española debe potenciar el papel del español como lengua científica, al menos en el marco de los estudios peninsulares. Dicho esto, parece conveniente aceptar trabajos en español, inglés, francés, alemán, italiano y portugués. Y, reconociendo el nuevo papel de *lingua franca* del inglés, admitir que los autores que así lo estimen conveniente, sean o no españoles, redacten sus trabajos en lengua inglesa.

*AEspA* es a día de hoy una suma de esfuerzos colectivos acumulados; del CSIC, que la vio nacer y le ha proporcionado el necesario marco institucional; de sus institutos/departamentos de arqueología (hasta llegar al actual de Arqueología y Procesos Sociales), que la han orientado en cada periodo y, en las últimas dos décadas, han actuado con gran generosidad y altura de miras; de sus directores (desde 1940 los Dres. García y Bellido, Blázquez, Olmos, Caballero, Arce, García-Bellido y García de Diego, Pina y Morillo) y secretarios; de los miembros de su Consejo de Redacción y Consejo Asesor, que han velado por la pulcritud del contenido y forma de lo publicado; de los evaluadores, que con su trabajo silente han prestigiado la revista y su posición de calidad; de la redacción, que vela para que el engranaje del proceso editorial funcione con rectitud y desenvolvimiento; y, por supuesto, de los autores, una pléyade de más de 977 estudiosos que con más de 1650 artículos, noticias y recensiones han construido el prestigio de la revista y parte de la historia de la arqueología peninsular y española en la última centuria. Con todos ellos, *Archivo* ha contraído deuda de permanente gratitud.

Ahora continuamos remando e ignorando si iremos en la mejor dirección posible. Desconocemos cómo será el futuro inmediato y no sabemos qué nos deparará el ritmo cambiante de las cosas. Pero una posición comprometida es necesaria y *Archivo*, su CR y Editorial CSIC quieren poner lo mejor de sí mismos para hacer de la revista un eficaz foro de debate y transmisión del conocimiento arqueológico, con *targets* ambiciosos y trabajos en los que rigor y calidad sean sellos distintivos. Con estos objetivos inauguraremos en 2021 una nueva época digital.

JOSÉ MIGUEL NOGUERA CELDRÁN  
Director de *AEspA* y Catedrático de  
Arqueología (Universidad de Murcia)